

PAPER

## HABITAR CON JUSTICIA ESPACIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO. ESTRATEGIAS PROYECTUALES PARA EL HÁBITAT POPULAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**PELLEGRINO, Luciana Karina**[lucianakpellegrino@gmail.com](mailto:lucianakpellegrino@gmail.com)

Instituto de la Espacialidad Humana (IEH), FADU, UBA

### Resumen

*El objetivo de la presente ponencia es la formulación de reflexiones, lineamientos y posibles estrategias proyectuales, que puedan devenir en proyectos específicos (urbanos/ arquitectónicos) de hábitat popular con perspectiva de género en el territorio del Área Metropolitana de Buenos Aires.*

*La idea de hacer ciudades más justas e inclusivas debe pensarse también en términos de equidad de género. Las fuertes desigualdades socio económicas y territoriales enfrentan a las mujeres con fenómenos de exclusión vinculados a la forma en que se concibe el desarrollo urbano, a la falta de participación ciudadana, a la dificultad de acceso a servicios, y a la inseguridad económica que las expone a mayores niveles de precarización y nuevas violencias. La asimétrica distribución de las tareas del hogar, producto de la histórica división sexual del trabajo, les quita autonomía. En muchos casos la violencia contra las mujeres es el resultado del desempoderamiento económico, que las deja en una situación de gran vulnerabilidad. La pobreza afecta diferencialmente a las mujeres (Feminización de la pobreza) . Esto es demostrable con datos estadísticos: del 10% de la población argentina con menores ingresos, la mayoría son mujeres (6,8% de la población más pobre son mujeres, versus el 3,2% de los varones). Si entendemos que más de la mitad de las familias con menores recursos está encabezada por una mujer, es fundamental incorporar la perspectiva de género en la*

*configuración de cualquier estrategia de hábitat en un contexto de desigualdad social.*

*A partir de estas consideraciones se propone intervenir los espacios del habitar desde una nueva perspectiva simbólica de sus espacios, planteando re-organizaciones, proponiendo nuevos usos y actividades. Entendiendo que, a partir de esas nuevas disposiciones, es posible modificar relaciones vigentes, prefigurando comportamientos y prácticas más equitativas.*

*La hipótesis de investigación va direccionada a repensar el hábitat y las viviendas a partir de la vinculación entre las dimensiones pública y doméstica. Se plantea la combinación de instalaciones colectivas con el espacio privado de la vivienda, dando lugar a la colectivización de tareas domésticas, de cuidado, productivas y de ocio. De esta manera se busca modificar prácticas y alterar o aliviar tareas principalmente asignadas a las mujeres para generar empoderamiento económico y social, mientras que se generan espacios participativos y redes de contención comunitaria. Los lineamientos expuestos en esta ponencia son una primera aproximación a la problemática abordada para que en un futuro puedan ser incorporados en programas de viviendas y/o en mejoramiento y reurbanización de barrios.*

*Palabras clave: comunidad, deconstrucción, género, hábitat, vivienda*

## **Consideraciones generales**

Un primer tema que es importante subrayar y que hemos mencionado anteriormente, es que la pobreza afecta diferencialmente a las mujeres, es por eso que hablamos de Feminización de la pobreza. Las mujeres padecen una mayor inseguridad económica que las expone a mayores niveles de precarización y a nuevas violencias. La explicación de este cambio en los niveles de pobreza que muestra una tendencia en contra de las mujeres o los hogares a cargo de mujeres se puede encontrar, entre otros motivos, en la asimétrica distribución de las tareas del hogar que las hace responsables del trabajo doméstico no remunerado, dificultando su acceso al mercado de trabajo y quitándoles autonomía. En muchos casos la violencia contra las mujeres es el resultado del desempoderamiento económico, que las deja en una

## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

situación de gran vulnerabilidad. Cuando no tenemos autonomía económica, las mujeres estamos mucho más expuestas a la violencia machista.<sup>1</sup>

Los estudios de género y las teorías feministas son una buena base como herramienta teórica- crítica pero también pueden ser valiosos como intervención política. Es allí donde el proyecto y el diseño aparecen como transformadores del entramado social, brindando posibilidades, modificando comportamientos y constituyendo así nuevos poderes.

¿Cómo pensar la vivienda? Un punto interesante es reflexionar sobre la vivienda tradicional ¿A qué tipo de estructura social, familiar y sexual es funcional? ¿Dónde coloca esa vivienda a las mujeres, a los varones, a los niños y a los adultos mayores? En la actualidad las configuraciones familiares son muy diversas y la existencia de familias monomarentales y hogares encabezados por mujeres en contextos de bajos recursos se vuelve una situación crítica que las temáticas de hábitat popular deberían atender. Un proyecto habitacional con perspectiva de género, por ejemplo, podría llevar a la colectivización de las tareas domésticas y de cuidado, lo que también impactaría positivamente en la capacidad productiva y económica de las mujeres (muchas, sostén del hogar).

En un contexto de pobreza un punto importante es brindar herramientas, generar espacios participativos y fortalecer los vínculos comunitarios. Es aquí donde la idea de pensar en los espacios colectivos cobra mayor fuerza. En la temática del hábitat popular no nos podemos limitar a pensar el espacio doméstico sin incorporar espacios comunes de intercambio y colaboración.

Un proyecto con perspectiva de género asume y contempla diferencias y desigualdades, no sólo enfocándose en las mujeres si no en el conjunto de los habitantes (niños, adultos mayores, etc), proponiendo espacios superadores a los tradicionales para que todas las personas independientemente de su género, edad, origen, etc., puedan mejorar sus condiciones de vida y sentirse libres al utilizar los diferentes espacios, tanto domésticos, como comunitarios y públicos. En la mayoría de los casos, los proyectos de “viviendas sociales” se construyen para resolver únicamente un déficit habitacional cuantitativo sin tener en cuenta otras necesidades de la población. Los lineamientos estratégicos expuestos en esta ponencia apuntan al desarrollo de proyectos urbanos/arquitectónicos enfocados en la vivienda, pero no únicamente atendiendo al espacio privado de la misma sino pensado en términos de construcción de entornos de vida cotidiana que favorezcan la colectivización de tareas de cuidado, de ocio y de trabajo, lo que daría como resultado espacios más seguros y un empoderamiento de la economía familiar y comunitaria. Un proyecto de estas características busca fortalecer las redes entre la comunidad y entre mujeres, buscando generar identidad y apropiación del espacio por parte de los habitantes.

---

1- \*En la provincia de Buenos Aires 336 mujeres son víctimas de violencia machista cada día. Casi la mitad de los agresores, el 47,8%, son parejas sentimentales de las víctimas, y el 20% exparejas. (Dato del observatorio de violencia de género de la Provincia de Buenos Aires, 2013).

## Antecedentes. ¿Cómo pensar los estudios de género en el campo de la arquitectura y el urbanismo?

Existen diversos enfoques, aportes y reflexiones sobre estudios de género aplicados al territorio, la ciudad y el espacio. En primera instancia existe una línea de estudios que intentan explicar los procesos, partiendo de categorías originadas en el feminismo, poniendo énfasis en visibilizar a las mujeres. Por otro lado, encontramos estudios que se centran en incorporar el género como categoría relacional tanto en los planos descriptivo, analítico y prospectivo. Se puede también hacer una distinción, por un lado, de los trabajos europeos<sup>2</sup> y norteamericanos; en los cuales se pone de manifiesto una mayor institucionalización de la temática de género y su aplicación a las políticas urbanas. Por otro lado, podríamos reunir experiencias del ámbito latinoamericano<sup>3</sup> - especialmente pertinente a esta investigación- , donde la perspectiva se instala fundamentalmente en relación a la problemática de las ciudades y el hábitat popular, con énfasis en los desafíos de las políticas públicas y las luchas sociales urbanas de las mujeres.

Los análisis de género apuestan a la generación de conocimiento a partir de la consolidación de nuevas categorías e instrumentos, por ejemplo analizando las diferencias en el uso del espacio y el tiempo, en la distribución de tareas, en los movimientos, así como la accesibilidad a la vivienda, equipamientos, infraestructuras y servicios, diferenciados por género.

Uno de los paradigmas más difundidos en estos estudios es el del “triple rol” desarrollado por Caroline Moser en el Development Planning Unit (DPU) de Londres. Los estudios hechos con éste enfoque abarcan temas como: la división sexual del trabajo; la feminización de la pobreza; la autoayuda comunitaria y la participación social; la relación entre mujeres de bajos ingresos y la conformación del hábitat popular; estrategias de sobrevivencia; las familias a cargo de mujeres; la autoconstrucción de la vivienda y la gestión y provisión de los servicios urbanos básicos.

A fin de definir el marco teórico de esta ponencia no consideramos el tema de género como un campo disciplinario en sí mismo, sino como una dimensión que atraviesa las distintas esferas de las relaciones sociales, y al hacerlo, las problematiza (transversalización de género<sup>4</sup>). La articulación del género con otras categorías, como

---

2-Entre los aportes europeos se pueden destacar las consideraciones sobre las "infraestructuras para la vida cotidiana", término que fue acuñado en el contexto escandinavo a partir de la década de 1980 (HORELLI y VEPSA, 1984),

3-En América Latina una de las principales características es la incorporación de este tema a partir del trabajo de grupos académicos y organismos internacionales como el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Coalición Internacional del Hábitat, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe ), Red Mujer y Hábitat.

4-Concepto definido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas: Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de evaluar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas o programas, para todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia por hacer de las preocupaciones de mujeres y hombres una dimensión integral del diseño, implementación, monitorización y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que mujeres y hombres se beneficien igualmente y se evite la perpetuación de la inequidad. El objetivo final es alcanzar la igualdad de género.

## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

lo urbano o la vivienda, requiere como respuesta generar mecanismos de integración multidisciplinaria que no sean la mera adición de temáticas y teorías. Sino más bien la idea es analizar la problemática, aplicarla a un campo específico y traducirla en proyectos y ensayos que puedan generar nuevos conocimientos y criterios de diseño acordes con la complejidad social de contextos específicos.

Resulta entonces interesante tomar como referencia casos concretos aplicados al urbanismo y el diseño. Uno de ellos, que sirve como base del estado de conocimiento sobre el tema, es el que desarrolla el Collectiu Punt 6 – “Urbanismo con perspectiva de Género en Barcelona”. Esta cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas, desarrolla investigaciones, diagnósticos, asesorías y proyectos con el objetivo de repensar los diferentes espacios desde nuevos paradigmas para romper con discriminaciones y jerarquías y poder llevar a cabo una transformación social. Trabajan desde la perspectiva de género intersectorial para visibilizar diferentes posiciones de poder, y cómo éstas influyen en el uso y la configuración de los espacios. A partir de la acción comunitaria, utilizan la Arquitectura de Proximidad y el Urbanismo Cotidiano para de-construir y repensar los espacios domésticos, comunitarios y públicos.

En el urbanismo es donde se han desarrollado mayores estudios sobre género, frente a escasos ejemplos en el campo del proyecto arquitectónico y la vivienda popular en el contexto latinoamericano. Si bien no abundan casos de desarrollos de viviendas que contemplen esta problemática, existen algunos ejemplos interesantes con voluntad de demostrar que los criterios de género no son solamente un manifiesto teórico sino que potencian nuevas aplicaciones en proyectos arquitectónicos, llevados a la práctica desde el diseño y la deconstrucción de los espacios tradicionales. Aquí se pueden nombrar algunos ensayos teóricos-proyectuales como es el proyecto HOMES (las siglas de Homemakers Organization for a More Egalitarian Society) de Dolores Hayden<sup>5</sup>, un proyecto urbanístico feminista utópico. También se puede destacar la experiencia del taller “La casa sin género” de Marta Fonseca Salinas o la investigación “Kitchenless City: Architectural Systems for Social Welfare” de Anna Puigjaner, quien trabaja alternativas en la disposición de los espacios domésticos.

---

5-HOMES forma parte del artículo “What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work.” Publicado en 1980 en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. En el proyecto HOMES Dolores Hayden describía un grupo hipotético constituido por unas cuarenta familias que representaban la composición real de las familias americanas y proyectaba una comunidad a medida. El proyecto combinaría instalaciones colectivas con viviendas privadas y espacios al aire libre. Dentro de las instalaciones colectivas se incluía un centro de atención de día, otro que hacía comidas para llevar, una lavandería, una cooperativa de alimentación con almacén, un garaje con dos camiones para la distribución de alimentos y el transporte, parcelas para cultivar y una oficina de ayuda. Todos los servicios estarían destinados a los miembros de la comunidad pero también abiertos a cualquier usuario. Hayden comentaba, sin embargo, que era prioritario remodelar los barrios existentes antes que construir nuevas áreas residenciales. Una de las alternativas podría ser transformar las viviendas individuales en residencias multifamiliares.

## División patriarcal entre los espacios públicos y privados

La construcción de género asigna espacios diferenciados a varones y mujeres. El discurso social marca como lugar exterior y principal el espacio público otorgado a los varones, donde las mujeres son aceptadas pero no pueden intervenir ese espacio. Lo privado de la vivienda, como secundario y lugar interior se asocia con la mujer y lo doméstico. Es importante romper y cuestionar esta división impuesta por la sociedad patriarcal entre lo público y lo privado, porque en esa dicotomía de los espacios es dónde se continúan perpetuando desigualdades de género y dónde las mujeres quedamos alejadas de la participación activa en la vida pública, en la economía y en los derechos y deberes alcanzados como personas.

Esta dicotomía transmite a las mujeres la idea de que el espacio público es el ámbito de lo masculino y que por lo tanto les es ajeno. Esta asignación de espacios está estrechamente vinculada a cómo se ha diseñado la vivienda y qué rol juega ésta en perpetuar jerarquías y desigualdades de género. “La casa” ha sido utilizada como lugar de perpetuación de la división sexual del trabajo (trabajo productivo vs. trabajo reproductivo)<sup>6</sup>, asignando a las mujeres la responsabilidad de realizar cotidianamente una serie de tareas domésticas dentro del ámbito privado, necesarias para que el trabajo productivo fuera de la casa pueda desarrollarse. La mujer es garante del interior doméstico y el varón está encargado de la vida pública. Para la mujer la vivienda es un lugar de trabajo (no remunerado) y para el hombre un lugar de descanso. Las jerarquías en la distribución del trabajo se transmiten a disposiciones y requerimientos espaciales. Por lo tanto, los espacios, actividades y responsabilidades siguen distinguiendo y replicando roles sociales y culturales que alejan a las mujeres de la participación activa en vida pública y la economía. Esta asignación de espacios por género, es una pesada herencia cultural que sigue reproduciendo patrones de comportamiento asignando espacios, roles y protagonismos diferentes a mujeres y a hombres.

*La gestión de la vida cotidiana no se produce solamente en el interior de las paredes que conforman la vivienda. Es también un conjunto de actividades, comportamientos, sensaciones y experiencias que se producen en el espacio público, en el espacio hasta ahora considerado masculino.* BOFILL LEVI, Anna, (2005)

---

6-La CEPAL define a el trabajo productivo como aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios y que tienen un valor de cambio, por lo tanto que generan ingresos tanto bajo la forma de salario o bien mediante actividades agrícolas, comerciales y de servicios desarrolladas por cuenta propia. El trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. Este trabajo reproductivo se entiende en dos niveles fundamentales: a) La reproducción biológica: la gestación, el parto y la lactancia del niño. b) La reproducción social: mantenimiento del hogar y la reproducción de hábitos, normas que, incluye la crianza, la educación, la alimentación, atención y cuidado de los miembros y organización y, leyes, costumbres y valores de un grupo social determinado.



## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

*¿Cómo afecta esta división por género del espacio y el trabajo en el hábitat popular?*

Es muy común la configuración de familias monomarentales o con padres que no se corresponsabilizan en el cuidado y no llegan a cubrir el ingreso económico necesario para atender sus necesidades básicas. En el caso de las mujeres que son cabeza de familia y que no tienen trabajo remunerado, buscarlo en un lugar alejado de la vivienda es incompatible con las responsabilidades familiares. El no poder conseguir ingresos económicos regulares es un factor de inseguridad económica. En estas situaciones hay una problemática de género vinculada con la seguridad económica y en estos casos la relación entre la vivienda y la actividad productiva juega un rol importantísimo (relación espacio privado/doméstico- espacio público/productivo). Ante este tipo de situaciones se proponen vínculos intermedios que articulan lo interior con la complejidad del tejido urbano (lo público). Se busca favorecer la continuidad entre actividades interiores y exteriores. Se valoran los espacios intermedios, las actividades comunes y el entorno próximo en las escalas que benefician la cotidianeidad entre personas. Es por eso que un aspecto interesante podría ser la idea de colectivizar las tareas domésticas y de cuidado y también buscar tipos de producción comunitaria o espacios y programas que promuevan el desarrollo de actividades productivas diversas, lo cual permitiría a las mujeres obtener ingresos económicos y poder también tener cubiertas las tareas de cuidado.

**La deconstrucción de la vivienda**

Es momento de analizar los roles de género en la configuración de la vivienda y motivar cambios que incorporen la equidad de género en la definición de los espacios de habitación. Un ejercicio importante que debemos plantearnos como profesionales es la deconstrucción de la concepción del espacio tal como viene dado en las tipologías de vivienda tradicional y visibilizar los roles de género, como el menosprecio del trabajo doméstico y la jerarquización de los espacios, así como plantear la necesidad de dar respuestas a diferentes grupos de convivencia.

En los procesos de construcción de vivienda se han dado por lógicas e inamovibles ciertas características, repitiendo estructuras jerárquicas y rígidas de la familia nuclear patriarcal que quedan reflejadas, entre otros, en la nula consideración que tienen el trabajo de cuidado y sus necesidades. En general, en los procesos de diseño y construcción de vivienda raramente se incluye la experiencia cotidiana de las personas que van a vivir allí y menos aún de las mujeres, por lo que las condiciones y características físicas de estas viviendas no se corresponden con las necesidades de las personas que las van a habitar. En la mayoría de los casos se construyen viviendas homogéneas que no responden a la diversidad de unidades de convivencia que existen (familias monomarentales/ monoparentales, personas solas, adultos mayores, grupos de convivencia sin vínculo parentesco) y poco flexibles para adaptarse a las necesidad cambiantes a lo largo del ciclo vital.

## Creación de redes y entornos comunitarios

Con un buen diseño habitacional que incorpore la dimensión del espacio público se pueden generar y fortalecer lazos sociales y entornos comunitarios. También es fundamental no perder de vista la dimensión urbana del proyecto, poniendo especial atención al emplazamiento urbano, a las infraestructuras próximas, los servicios y programas públicos que puedan favorecer entornos vitales, activos y seguros. Esta vitalidad hace referencia a la presencia simultánea y continua de personas y a la densidad de actividades y usos en los espacios públicos y comunitarios. La idea es lograr un diseño capaz de favorecer la presencia de personas, el encuentro, la relación y la ayuda mutua. Se busca garantizar, mediante el diseño y la configuración de los espacios, que diferentes personas puedan realizar distintas actividades en un espacio de manera simultánea.

Es importante pensar el espacio en comunidad como un ámbito que debe facilitar el tejido de redes entre mujeres. Un proyecto con perspectivas de género apunta a diseñar lugares que promuevan la relación, convivencia y solidaridad entre habitantes, considerando las dimensiones físicas y sociales de una comunidad. El diseño de los espacios afecta a las relaciones entre las personas. Según los usos y actividades que se prioricen y se propicien en los lugares de relación se puede favorecer la convivencia, el intercambio y la socialización de las personas de manera igualitaria contribuyendo al desarrollo de redes comunitarias.

Un entorno comunitario favorece la apropiación de los espacios y el sentimiento de pertenencia de las personas reforzando la cohesión social y la participación. Aquí se propone dar prioridad a los espacios colectivos, propiciando espacios compartidos y actividades comunes que reconozcan a las mujeres como agentes claves generadoras de la comunidad. Un entorno de estas características también puede evitar que las personas queden aisladas, por lo que es más fácil que las mujeres que viven situaciones de violencia machista, puedan tener una red en la comunidad a la que acudir para pedir apoyo.

Considero que para el diseño de espacios de hábitat popular es importante contar con un abordaje integral y participativo que fomente las redes de apoyo entre las personas, la apropiación comunitaria de los espacios de encuentro, la colectivización de tareas, la generación de acciones cooperativas de trabajo y la incorporación de procesos participativos (especialmente por parte de mujeres) en el desarrollo del proyecto habitacional.

## Lineamientos a tener en cuenta en un proyecto de hábitat popular con perspectiva de género

-Incorporar el proyecto de viviendas en un entorno urbano activo y equipado. Asegurar los equipamientos y servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana. Diseñar espacios y recorridos dotados, cuidados y conectados con las actividades cotidianas.

-Favorecer la mezcla de usos, la densidad y la proximidad para el encuentro de los habitantes. Mixtura de usos: comercios de proximidad, equipamientos, espacios de



## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

usos compartidos, espacios de trabajo, espacios para sociabilizar tareas de cuidado y crianza compartida. Se pueden ubicar comercios, servicios, equipamientos y usos comunitarios en las plantas bajas.

-Edificios con espacios intermedios y espacios de relación conectados con la calle/ espacio público para generar actividades y usos intensivos (estancia, juegos, cuidados) y enriquecer el entorno.

-Proximidad entre los diferentes lugares usos cotidianos. Distribución de las viviendas, los servicios y los equipamientos, relacionados entre sí de forma que sea posible conectarse a pie a través de una red cotidiana.

-Prever espacios colectivos dentro de los conjuntos de vivienda con programas para socializar y compartir los cuidados y las tareas domésticas. Incluir equipamientos y servicios comunitarios como espacios de juegos, ludotecas, espacios para la crianza compartida, salas de usos múltiples, cocinas, lavaderos y comedores colectivos. También se puede incluir en los edificios espacios que puedan ser gestionados por la propia comunidad para auto-organizarse y compartir esas tareas. Este tipo de acción es importante para mejorar la seguridad económica de las mujeres, también genera entornos más vitales y seguros, consolida relaciones en la comunidad y rompe con estereotipos de género al darle un valor social a las tareas reproductivas y domésticas dedicándole un espacio físico fuera de ámbito privado de la vivienda. Esta organización les permite a las mujeres y familias participar de manera conjunta en las actividades de cuidado y crianza.

-Transición gradual entre los espacios domésticos y públicos con espacios intermedios y comunitarios (acceso al espacio doméstico pasando por espacios comunes). Inclusión de espacios comunes y espacios intermedios que favorecen la relación entre las personas y la relación cotidiana entre viviendas lo que también puede evitar en cierta medida el aislamiento y la desprotección frente a situaciones de violencia.

-Diseño de los espacios de uso más intensivo de la vivienda orientados y con vistas hacia los espacios de relación. Por ejemplo, los espacios interiores de la vivienda como las cocinas, las zonas de estancia compartidas o de trabajo tengan ventanas hacia los espacio de relación exterior del edificio (por ej. espacios de juego) o de la calle para que las personas cuidadoras puedan realizar otras actividades mientras estén atentas a las personas cuidadas.

-Garantizar la diversidad tipológica de viviendas. Diseñar viviendas adaptadas a las necesidades cambiantes. Viviendas con diseños flexibles en la configuración, tamaño y organización interior de las mismas.

-Generar espacios y programas que promuevan el desarrollo de actividades productivas y garantizar la seguridad económica de las mujeres. Estos espacios pueden estar en el interior de la vivienda, en espacios compartidos dentro de los conjuntos habitacionales o en un entorno próximo donde se puedan desarrollar diversas actividades productivas y que funcionen como espacios compartidos de trabajo (coworking). Es importante que estos espacios de trabajo y producción comunitaria estén acompañados de programas de formación y capacitación.

## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

-Garantizar la tenencia de la propiedad por parte de las mujeres. A partir de mecanismos legales, independientemente de la titularidad de la propiedad, se asegura que las mujeres, sus hijos y otras personas dependientes puedan permanecer de manera segura en su vivienda habitual y en su comunidad (generalmente cuando sufren situaciones de violencia machista).

-La violencia de género como criterio de prioridad para la adjudicación de viviendas. Dentro de los planes de vivienda se puede reservar un número de viviendas con acceso prioritario para mujeres que han vivido violencia y su familia. No necesariamente la mejor manera de atender estos casos es generar conjuntos habitacionales exclusivos, sino que se puede incorporarlos en una mixtura de población garantizando que estas mujeres puedan vivir en su comunidad y en entornos seguros.

### **Experiencias de proyectos de vivienda con perspectiva de género**

A continuación se enumeran algunos ejemplos rastreados de viviendas que contemplan problemáticas y necesidades de género. Son escasos los diseños de este tipo y se han dado en contextos diversos y de forma aislada. A fin de este trabajo resultan interesantes tomarlos como casos de estudio para demostrar que los criterios para una vivienda adaptada a las necesidades de las mujeres pueden ser aplicados a proyectos específicos y llevarse a la práctica.

-Ciudad Ecológica Ecoaldea Nashira, Valle del Cauca, Colombia, 2003. Proyecto de viviendas para mujeres cabeza de familia, muchas de ellas víctimas de violencia. El proyecto contempla espacios comunitarios y zonas para trabajo productivo en agricultura lo cual brinda empoderamiento económico permitiendo la compatibilidad con las tareas de cuidado. Es un proyecto de autoconstrucción realizado por las propias mujeres bajo supervisión profesional.

-MUJEFA – Cooperativa por Ayuda Mutua de Reciclaje de Viviendas para Mujeres Jefas de Familia, Montevideo, Uruguay, 1997. Proyecto de cooperativismo uruguayo destinado al reciclaje de viviendas para mujeres jefas de familia que residían en pensiones o pequeñas piezas de alquiler, donde las propias mujeres participaron en la construcción. En este proyecto hay que destacar que las viviendas no quedan en una periferia sino que se alojan en una antigua casona reciclada en la Ciudad Vieja de Montevideo, donde poseen todos los servicios propios de la centralidad de la ciudad.

-“Dortmund Beginenfot”, Dortmund, Alemania, 2001. Viviendas con el principio de apoyar la autonomía de las mujeres, diseñadas a partir de un proceso participativo, con espacios comunes y áreas destinadas a fomentar el autoempleo y el trabajo comunitario.

-“Fraüen-Werk-Stadt”, Viena, Austria, 1992. Conjunto de 350 viviendas con perspectiva de género. El proyecto se formuló teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres en la vida cotidiana y se definió mediante un concurso entre mujeres arquitectas. Las viviendas cuentan con espacios comunitarios que favorecen el cuidado de las personas y espacios de tareas domésticas compartidas. El diseño de

## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

las viviendas es flexible, las mismas se adecuan a diferentes tipologías familiares y están adaptadas a los requisitos del trabajo doméstico. No se determinan usos por superficie y no hay espacios jerarquizados entre habitaciones, las superficies son generosas para no determinar las actividades que se pueden realizar en el interior de la vivienda.

-“Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia familiar”, Unidad habitacional Torres de Quiroga, Ciudad de México, 2008. Viviendas para mujeres jefas de familia que habían sufrido violencia extrema. El programa de viviendas también incluye servicios de apoyo, capacitación para el empleo, asesoramiento legal, salud, transporte y servicios de guardería con la finalidad de brindar las condiciones básicas para impulsar la autonomía de aquellas mujeres.

### Una reflexión necesaria

El fin de esta ponencia es poder instalar el tema de la perspectiva de género y abrir un debate acerca de cómo se piensan los espacios de hábitat. No podemos considerar la problemática de género de forma aislada o como la sumatoria de casos puntuales, sino como una cuestión arraigada y presente en todo ámbito social y transversal a todas las disciplinas (transversalización de género). Por lo tanto, aquí planteo simplemente una línea de acción posible haciendo hincapié en querer instalar esta temática como necesaria a la hora de pensar dónde y cómo habitar en una sociedad más igualitaria.

### Bibliografía

- BOFILL LEVI, A (2005). “Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors desde la perspectiva de les dones”. Quaderns de l’Institut / 6, Institut Català de les Dones, Barcelona.
- CEPAL, UNIFEM, Unidad mujer y desarrollo (2004). “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”. Santiago de Chile.
- CEVEDIO, M. (2004). “Arquitectura y Género”. Barcelona. Ed. Icaria.
- COLLECTIU PUNT 6. (2011). “Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género”. Programa Ciutats i Persones, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.
- DARKE, J. (1998). “La ciudad, espacio de propiedad patriarcal”. “La vida de las mujeres en la ciudad: la ciudad, un espacio de cambio”. Ed. Narcea.
- FALÚ, A.; MOREY, P.; RAINERO. (2002). “Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio”. Córdoba, Argentina. Ed. Falú, Morey, Rainero.
- FONSECA, M. (2004). “Casa Sin Género”. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Barcelona Vivienda Colectiva Sostenible. Barcelona.
- HAYDEN, D. (1981) “The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities”.

## UNIDAD | PROYECTO Y HABITAR

HAYDEN, D. (1980). "What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work". Signs, Vol. 5, No. 3, Supplement. Women and the American City. University of Chicago.

MICHAUD, A. (2003). "Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire". Programme Femmes et ville de la Ville de Montréal, Canadá.

MONTANER MARTORELL, J. M.; Muxí Martínez, Z. (2011). "Usos del tiempo y la Ciudad". Barcelona. Ed. Ayuntamiento de Barcelona.

MURILLO, S. (2006). "El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio". Ed. Siglo XXI de España Editores.

MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2009). "Recomendaciones para una vivienda no jerárquica ni androcéntrica". Barcelona. Ed. Col·lecióEins n 13. Institut Català de les dones.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2004). "Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida". Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2004). "Urbanismo con perspectiva de género". Ed. Likadi. Instituto Andaluz de la Mujer.

WHITZMAN, C (2005). "Safer Space in Toronto". Urban Planning Overseas, Montréal.